



Tras explicaciones del proceso de compra de vacunas covid-19

Defensoría demanda más transparencia a las autoridades gubernamentales

Jueves 07 de Enero de 2020. La Defensoría de los Habitantes el día de ayer pidió cuentas al Ministerio de Salud, la Caja Costarricense del Seguro Social y la Comisión Nacional de Emergencia para que ofrezcan explicaciones que permitan conocer las condiciones que mediaron en todo el proceso de negociación para la compra de las vacunas contra el covid-19.

En el marco de la transparencia, publicidad y acceso irrestricto de la información pública, la Defensoría de los Habitantes solicitó el fundamento legal que ampararía la supuesta declaratoria de confidencialidad que inicialmente se había esbozado como justificante para no informar a la población del precio de la vacuna adquirida a la empresa Pfizer.

Otro punto importante es no solo conocer el monto individualizado por el producto según el oferente, sino también individualizar las compañías farmacéuticas con las cuales se mantiene acuerdo de proveer la vacuna y los recursos económicos que se han cancelado a la fecha.

Adicionalmente se requirió conocer los aspectos que se valoraron para designar al proveedor del producto así como los resultados que derivaron en la convalidación técnica, médico y administrativo. También saber en qué cantidades y ante qué proveedor farmacéutico se han establecido convenios para la venta y adquisición de vacunas contra el covid-19 y señalar las fechas tentativas en que se haría efectiva la entrega del producto.

Otro punto adicional de la solicitud enviada tiene relación en conocer la lista completa de funcionarios(as) que mantuvieron la negociación con la empresa

Pfizer, así como con las otras corporaciones farmacéuticas en el caso de la vacuna para la atención del covid-19.

Oficina de Comunicación

Defensoría de los Habitantes